

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN BARTOLOMÉ
PROYECTO DE TIEMPO LIBRE
AÑO 2019

JUSTIFICACION:

Para evitar el ocio, cultivar valores y mejorar la calidad de vida en los estudiantes, se hace necesario la participación práctica, creatividad y crítica del educando, proporcionándoles los medios adecuados para una buena utilización del tiempo libre, a través de: actividades deportivas, lúdico recreativas, culturales y sociales, identificando los intereses y necesidades del educando en los diferentes niveles de conocimiento.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir en la formación integral y calidad de vida del estudiante, haciendo posible un desarrollo y crecimiento sano, mediante la participación de actividades lúdico recreativas, deportivas, culturales y sociales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Facilitar a los estudiantes diferentes formas de descubrir sus actitudes y aptitudes mediante la práctica deportiva, encontrando a su vez un medio de descanso y esparcimiento.
2. Crear estrategias para concientizar al alumno acerca de los buenos hábitos saludables
3. Motivar al alumno a la práctica deportiva para que adquiera habilidades y destrezas que contribuyan a su formación personal y social.
4. Estimular y favorecer la evolución funcional del cerebro del educando, a través del desarrollo de actividades deportivas, culturales y recreativas.
5. Fomentar en los educandos espíritu deportivo, en sus diferentes modalidades.
6. Desarrollar características de liderazgo y creatividad que le ayuden a socializar normas de comportamiento.

MARCO TEÓRICO:

RECREACIÓN

La definición de recreación, según José Hernández es:

“Recreación, es decir, una segunda creación, cuando la fatiga ha agotado la energía. Es la práctica de actividades intelectuales y físicas vigiladas y orientadas, con el propósito fundamental de que la práctica espontáneamente disfrute de sus actitudes y obtenga un mejor desarrollo de su personalidad, contribuyendo así a su formación integral”.¹

La educación integral es uno de los fines que persigue la educación en sí pero, esta no se alcanza solamente mediante el desarrollo de los programas escolarizados sino que requiere de una amplia ejecución de actividades, un de las cuales es la recreación la cual involucra aspectos como cultura, deportes, juegos y otros que contribuyen en forma positiva a la obtención integral de los individuos.

Rafael Armando Pérez, define la recreación como:

“Recreación es una actitud que permite al individuo la capacidad de proyectar, hallar respuestas, descubrir formas de pensar, reestructurar y encontrar nuevas relaciones, dándole la satisfacción de vivencias creativas logrando un sentido crítico, constructivo, seguridad y goce”.²

La recreación, tiene bastante importancia para el buen desarrollo de todas las facultades del ser humano ya que todas y cada una de ellas se ven estimuladas a través de las distintas formas de recreación existentes.

Saúl Barato plantea sobre Recreación lo siguiente:

“La recreación es una actividad realizada por las personas en su tiempo libre, en que sin ánimo de lucro se da una adecuada utilización al tiempo no dedicado al trabajo”.³

Para la mayoría de las personas la vida resulta monótona, insípida y rutinaria. Hombres, mujeres y niños de todas las edades, necesitan un escape “obligatorio”, para poder expresarse, descansar la mente y alejarse de su trabajo habitual y así poder vivir a plenitud las horas libres.

La recreación es un equilibrio de la vida en relación con el trabajo, es un contraste placentero a la responsabilidad y a la rutina, desarrolla habilidad y creatividad, impidiendo que se tome demasiado en serio la propia vida y el trabajo previniendo así la muerte prematura de la juventud y frecuentemente del mismo hombre.

La recreación no es una manera de “matar el tiempo”. Esta plenamente demostrado que recrearse es tan importante para el hombre como dormir bien, comer, etc.

La recreación es una forma de vida positiva donde la persona adquiere energía y equilibrio; por ello se debe incluir en los planes de desarrollo del hombre.

La recreación y buena utilización del tiempo libre contribuye a desarrollar actitudes que permiten la capacidad de preguntar, hallar respuestas, descubrir formas, orden de pensamiento, estructurar y encontrar nuevas relaciones dando al ser la satisfacción de experimentar independencia a través de la experiencia creadora con la cual se logra sentido crítico, seguridad y goce.

METODOLOGIA:

Para el desarrollo de las diferentes actividades, se empleará: una metodología en la cual se logre aprendizajes significativos que desarrollen habilidades y estrategias de aprendizaje, teniendo en cuenta sus conocimientos previos, así como su motivación afectiva, además se aplicará el trabajo cooperativo, ya que favorece la motivación del alumno.

Los procesos interpersonales determinan la motivación para aprender, así como otras actitudes positivas: la solidaridad, el sentido de la responsabilidad, la autoestima, la aceptación de los demás, expectativas de éxito y cohesión grupal.

Por lo tanto el aprendizaje cooperativo fomenta actitudes y aptitudes, que constituyen una buena herramienta para favorecer en la solución de problemas emocionales y mejoramiento de hábitos de vida saludable que aquejan a los adolescentes de nuestros días.

Las actividades programadas se desarrollaran teniendo en cuenta los parámetros del cronograma.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	FECHA
Inauguración Juegos Inter- cursos Desarrollo de juegos Inter cursos	Estudiantes sección Primaria y Secundaria, urbana y Rural.	Profesores Educación Física	7 de marzo Marzo 11 a Noviembre 15
Juegos Escolares.	Estudiantes seleccionados(Edad 8 a 12 años)	Profesores de Educación Física y profesores sedes respectivas	Mayo 6 a junio 7
Utilización de computadores y tabletas en el manejo de Internet y juegos, en jornadas lúdicas recreativas, deportivas y descanso.	Estudiantes de la institución.	Coordinadores responsables del proyecto y directores de grado.	Febrero 4 Noviembre 29
Jornadas deportivas: -Inauguración de juegos (micro, primaria, secundaria) -Día del niño,	Todos los estudiantes de las instituciones educativas	Profesores de Educación Física y profesores sedes respectivas	Marzo 7 Abril 29 Mayo 33 Junio 7 Septiembre 27 Julio 26

<p>jornada lúdica recreativa.</p> <p>-Día de la familia, encuentro deportivo, padres de familia vs docentes.</p> <p>-Día del alumno: caminata r recreación acuática.</p> <p>-Día del colegio: Campeonato relámpago de fútbol de salón.</p> <p>_Senderismo ecológico.</p>			
<p>Juegos Inter colegiados.</p>	<p>Estudiantes seleccionados (Categorías infantil de 12 a 14 años y categoría menores de 15 de 16 años)</p>	<p>Institución Educativa san y Institución Educativa Naranjos.</p>	<p>municipal 26 de abril.</p> <p>zonal del 27 al 31 de mayo.</p> <p>provincial del 11 al 14 de junio.</p>
<p>Adaptación y demarcación de nuevos escenarios deportivos.</p>	<p>-Alcaldía de servicio social del colegio.</p>	<p>Estudiantes grado 11^a y 10^a, Profesores de Educación física. Servicio Social.</p>	<p>Marzo 4 al 7.</p>
<p>Salida pedagógica bicentenario</p> <p>Salida pedagógica grado 10</p>	<p>Alumnos, directivas y docentes de la institución.</p>	<p>Docentes y directivos.</p>	<p>Mayo 24</p> <p>Julio 26</p> <p>Septiembre 27</p>

ESTIMULOS

Por participación y colaboración en juegos inter-escolares e inter-colegiados en sus diferentes fases se les otorga menciones de honor, medallas, Reconocimiento en actos patrios y una nota apreciativa en las diferentes áreas de educación.

EVALUACION:

Las practicas valorativas que proponemos, deben contemplar acciones evaluativas, co-evaluativas, hetero-evaluativas y auto evaluativas,

tendientes a hacer de la evaluación un proceso formativo, que este buscando cambios cualitativos frecuentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, concebida la evaluación como el sistema continuo de valoración y de retroalimentación, con la intención de hacer reajustes y complementaciones que optimicen el desempeño de los estudiantes; Por lo tanto la evaluación será continua, permanente y a largo plazo.

RESPONSABLES:

Profesores:

Jorge Humberto Márquez

Julia Esperanza Zamora

Gloria Nelly Bermúdez

María Teresa Díaz

